ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Capitulo IV; Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 de 2015

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, elabora los Estudios del Sector para contratar el "SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y ALIMENTOS PARA LA REALIZACION DE FERIAS Y ENCUENTROS EMPRESARIALES AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO-APE REGIONAL SANTANDER.". Se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos para tener en cuenta en el siguiente proceso.

Y se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Comercial" realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

2. OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATAR SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y ALIMENTOS PARA LA REALIZACION DE FERIAS Y ENCUENTROS EMPRESARIALES AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO-APE REGIONAL SANTANDER.

Valor del presupuesto: CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS ($50.822.000) MCTE.

Modalidad de selección: La Selección del contratista se realizará a través de la modalidad de mínima cuantía.

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con códigos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
90000000 – Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	90100000 – Restaurantes y Catering (servicios de comidas y bebidas)	90101600 – Servicios de banquetes y catering	90101603 – Servicios de catering
80000000 – Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80130000 – Servicios inmobiliarios	80131500 -Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	80131505 - Servicio de arrendamiento de oficinas portátiles y modulares

3. ANÁLISIS DEL MERCADO

3.1. Aspectos Generales del Mercado

La contratación pública establece la transparencia, planeación y un debido proceso para buscar que la adquisición de bienes y servicios sean de la mejor calidad y optimización de recursos cumpliendo los principios rectores de la contratación, es por ellos que con la reglamentación colombiana en materia de contratación para las entidades de carácter público se debe dar una correcta elección de contratista para la ejecución exitosa de los suministros de cada entidad, para con esto garantizar la correcta inversión de los recursos, generando confianza en la comunidad y mejorando la gestión de las instituciones.

Los aspectos económicos, legales, regulatorios, técnicos son los aspectos más importantes a tener en cuenta a la hora de contratar, en el presente documento quedan consignadas el análisis

económico del sector para "CONTRATAR SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y ALIMENTOS PARA LA REALIZACION DE FERIAS Y ENCUENTROS EMPRESARIALES AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO-APE REGIONAL SANTANDER".

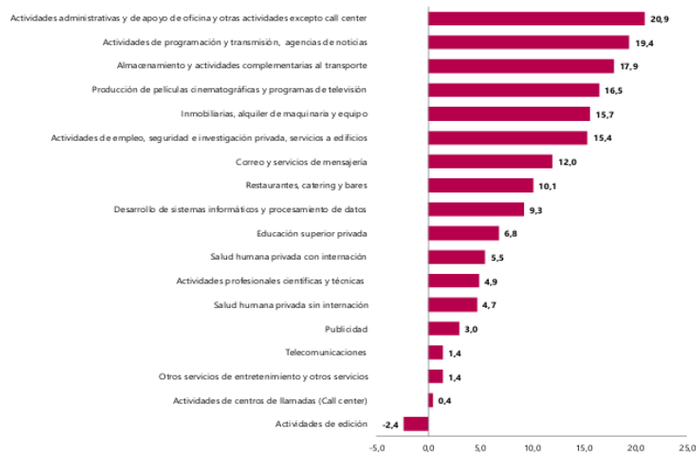
El sector de servicios constituye actualmente uno de los pilares estructurales de la economía colombiana, al concentrar una proporción mayoritaria del valor agregado nacional y representar una fuente fundamental de generación de empleo. Este sector, también denominado sector terciario, incluye actividades como comercio, transporte, telecomunicaciones, educación, salud, servicios profesionales, actividades administrativas y servicios culturales y creativos. Su dinámica refleja la transformación progresiva de la economía hacia modelos productivos basados en el conocimiento, la información y la prestación de servicios especializados.

Con el fin de medir el comportamiento coyuntural de estas actividades, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) publica periódicamente la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), instrumento estadístico que permite analizar variables como ingresos, personal ocupado y salarios en los diferentes subsectores de servicios. Esta encuesta constituye una de las principales fuentes oficiales para evaluar la evolución del sector terciario en el país y comprender su impacto dentro de la actividad económica nacional. De acuerdo con los resultados publicados por el DANE para el año 2025, la mayoría de los subsectores de servicios han mostrado una tendencia positiva en términos de ingresos operacionales. En particular, los datos correspondientes a diciembre de 2025 evidencian que quince de los dieciocho subsectores analizados registraron variaciones positivas en sus ingresos totales frente al mismo periodo del año anterior, lo cual confirma el dinamismo del sector dentro de la estructura productiva nacional.

Este comportamiento evidencia la capacidad del sector servicios para adaptarse a las transformaciones económicas recientes, manteniendo un crecimiento sostenido impulsado por la expansión del comercio, la digitalización de los servicios, el crecimiento de las actividades profesionales especializadas y la demanda creciente de servicios logísticos y administrativos por parte de empresas e instituciones públicas. Dentro de los subsectores con mayor dinamismo se destacan particularmente las actividades de almacenamiento y servicios complementarios al transporte, las cuales han experimentado un crecimiento significativo durante el último año. Según el boletín técnico de la Encuesta Mensual de Servicios correspondiente a mayo de 2025, los ingresos nominales de este subsector registraron un aumento del 17,9 % en comparación con mayo de 2024, acompañado de un crecimiento del 3,5 % en el personal ocupado y del 8,6 % en los salarios del sector.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Mayo de 2025[P]

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2025[P] / mayo 2024



Fuente: DANE, EMS.
[P] Cifra provisional

Nota: Gráfica tomada de DANE https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-may2025.pdf

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2025[P] / mayo 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	17,9	17,5	-0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,0	12,3	0,0	-0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,1	9,8	0,3	0,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	-2,4	-3,6	-1,2	2,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,5	-5,6	19,5	2,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	19,4	18,8	0,0	0,6
J	División 61	Telecomunicaciones	1,4	-0,2	1,3	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,3	10,7	-1,3	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	15,7	16,6	-1,2	0,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,9	4,6	0,2	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	3,0	3,0	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	15,4	15,3	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,4	0,4	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	20,9	16,3	0,0	4,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,8	6,5	0,0	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,5	4,9	0,7	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	2,8	1,8	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,4	1,2	0,7	-0,5

Nota: Gráfica tomada de DANE https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-may2025.pdf

Este comportamiento refleja la creciente importancia de los servicios logísticos dentro de la economía colombiana, especialmente en el contexto de la expansión del comercio electrónico, el fortalecimiento de las cadenas de suministro y el aumento de la demanda de servicios de distribución, transporte y almacenamiento. De manera similar, los resultados de la encuesta correspondientes a junio de 2025 muestran que el subsector de almacenamiento y actividades complementarias al transporte continuó registrando un comportamiento favorable, con un incremento anual de 15,4 % en los ingresos nominales, acompañado de un aumento del 2,5 % en el personal ocupado y del 7,4 % en los salarios en comparación con el mismo mes del año anterior.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2025[p] / junio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,4	14,9	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,3	11,2	0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,5	7,0	0,4	0,0
J	División 58	Actividades de edición	5,3	4,3	-0,7	1,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,3	-6,2	-4,4	2,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,1	1,6	0,0	-0,5
J	División 61	Telecomunicaciones	3,8	1,4	2,1	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	21,7	21,3	0,4	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,0	6,9	-0,1	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,4	5,4	0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	3,0	3,1	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,1	14,0	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,0	-4,0	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-9,2	-9,0	0,0	-0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,5	6,6	-0,1	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,8	2,7	1,0	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	6,3	0,3	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,5	4,0	-1,0	-1,4

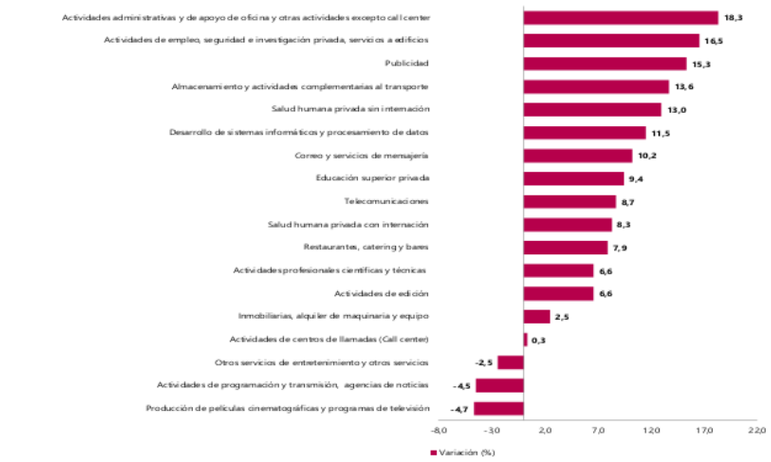
Fuente: DANE, EMS.

Nota: Gráfica tomada de DANE https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jun2025.pdf

Estos resultados evidencian la consolidación de este subsector como uno de los segmentos más dinámicos del sector terciario colombiano, lo cual se explica por el crecimiento del comercio nacional, la expansión de los servicios logísticos integrales y la necesidad de optimizar los procesos de transporte, distribución y gestión de mercancías en el país. Los resultados más recientes publicados en la Encuesta Mensual de Servicios también muestran que otros subsectores han experimentado importantes crecimientos en sus ingresos durante 2025. En el boletín correspondiente a julio de 2025, el DANE reportó que actividades como los servicios administrativos y de apoyo de oficina, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada, la publicidad, los servicios de salud privada, y el desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos presentaron variaciones positivas en sus ingresos, en algunos casos superiores al 10 % anual.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Julio de 2025ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2025ᵖ / julio 2024



Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

Nota: Gráfica tomada de DANE https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jul2025.pdf

Este comportamiento refleja una tendencia hacia la expansión de servicios especializados vinculados a la gestión empresarial, la transformación digital y el desarrollo de actividades profesionales y técnicas, sectores que han adquirido mayor relevancia dentro de la estructura económica del país.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2025ᵖ / julio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,6	13,2	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,2	10,3	0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,9	7,7	0,2	0,0
J	División 58	Actividades de edición	6,6	6,5	-1,5	1,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-4,7	-8,6	1,9	2,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,5	-5,3	0,1	0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	8,7	3,9	4,6	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	11,5	10,9	0,6	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,5	3,9	-1,2	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,6	6,5	0,2	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	15,3	15,6	-0,1	-0,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,5	16,4	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,3	0,2	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	18,3	18,2	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,4	8,5	-0,1	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,3	8,3	0,0	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,0	12,4	0,6	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,5	-0,5	0,1	-2,1

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

Nota: Gráfica tomada de DANE https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jul2025.pdf

De igual manera, los datos publicados por el DANE para enero de 2025 evidencian que el subsector de almacenamiento y actividades complementarias al transporte registró una de las mayores variaciones positivas dentro del sector servicios, con un crecimiento de 22,5 % en los ingresos nominales frente a enero de 2024, lo cual confirma la tendencia de expansión sostenida de los servicios logísticos y de transporte en el país.

El comportamiento positivo de estos indicadores sugiere que el sector servicios continuará desempeñando un papel central en la economía colombiana durante los próximos años. La creciente complejidad de las actividades económicas, la digitalización de los procesos productivos y la necesidad de integrar múltiples servicios especializados han generado una demanda creciente de empresas capaces de ofrecer soluciones integrales en ámbitos como la logística, la comunicación, la producción audiovisual, la organización de eventos y la gestión de proyectos institucionales.

En este contexto, los operadores logísticos integrales han adquirido una relevancia estratégica dentro del sector terciario, al permitir la articulación de múltiples servicios técnicos y operativos necesarios para la ejecución de proyectos institucionales, académicos y comunitarios. Estas organizaciones suelen integrar capacidades en áreas como logística de eventos, producción audiovisual, diseño de materiales pedagógicos, comunicación institucional y coordinación operativa de actividades territoriales.

La existencia de un tejido empresarial diversificado dentro del sector servicios facilita que entidades públicas y privadas puedan contratar proveedores especializados que garanticen la ejecución eficiente de actividades que requieren una alta capacidad técnica y operativa. Este tipo de contratación permite optimizar recursos, mejorar la calidad de los servicios prestados y fortalecer el ecosistema empresarial regional mediante la participación de empresas locales especializadas.

3.2. Aspecto económico

La Dirección Regional del SENA Regional Santander, cuenta con los recursos para satisfacer la necesidad, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9726 de 2026**.**

3.3 Aspectos técnicos

Los futuros contratistas, para la presente contratación deberán contar capacidad, experiencia y todos los permisos legales necesarios para que preste un servicio de calidad, el cual debe cumplir con todas las exigencias legales propias de la prestación del servicio de transporte de carga, cumpliendo con todas las medidas de seguridad necesarias, minimizando los riesgos que se puedan presentar durante la ejecución del contrato.

3.4. Aspectos legales

El proceso por adelantarse se encuentra enmarcado, entre otras, dentro de las siguientes normas:

- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Decreto 1510 de 2013, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación

pública.

- Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Ley 2069 de 2020 por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia.
- Decreto 742 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.22.2.1. del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, con el fin de incorporar la política de Compras y Contratación Pública a las políticas de gestión y desempeño institucional.
- Decreto 1860 de 2021, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.

4. ANALISIS DEL MERCADO

De conformidad con lo establecido en el numeral 2.4 del Manual de Contratación Administrativa del SENA, la determinación de precios de mercado se puede incluir algunas de las siguientes metodologías:

1) Solicitud de cotizaciones

2) Precios históricos

3) Tarifas reguladas

4) Bases de Datos especializadas

En ese sentido, se procedió a realizar el estudio de precios del mercado a partir de la solicitud de pre- cotizaciones, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.[1]

Empresas que presentaron sus pre-cotizaciones a través del SECOP II:

- Organización Logística & Eventos
- Integral Soluciones

Las empresas tuvieron en cuenta un incremento por posibles variaciones de los precios (alza) conforme las leyes del mercado (oferta y la demanda), el valor del transporte en caso de requerirse, el valor de las pólizas y los costos asociados con la presentación de las ofertas.

Este valor incluye el IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar. Se estableció como presupuesto oficial el promedio de diferentes pre-cotizaciones que se realizaron por el área encargada, por lo que con tal valor unitario se calculó el valor total del presupuesto, los cuales incluyen los costos directos e indirectos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, transportes, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

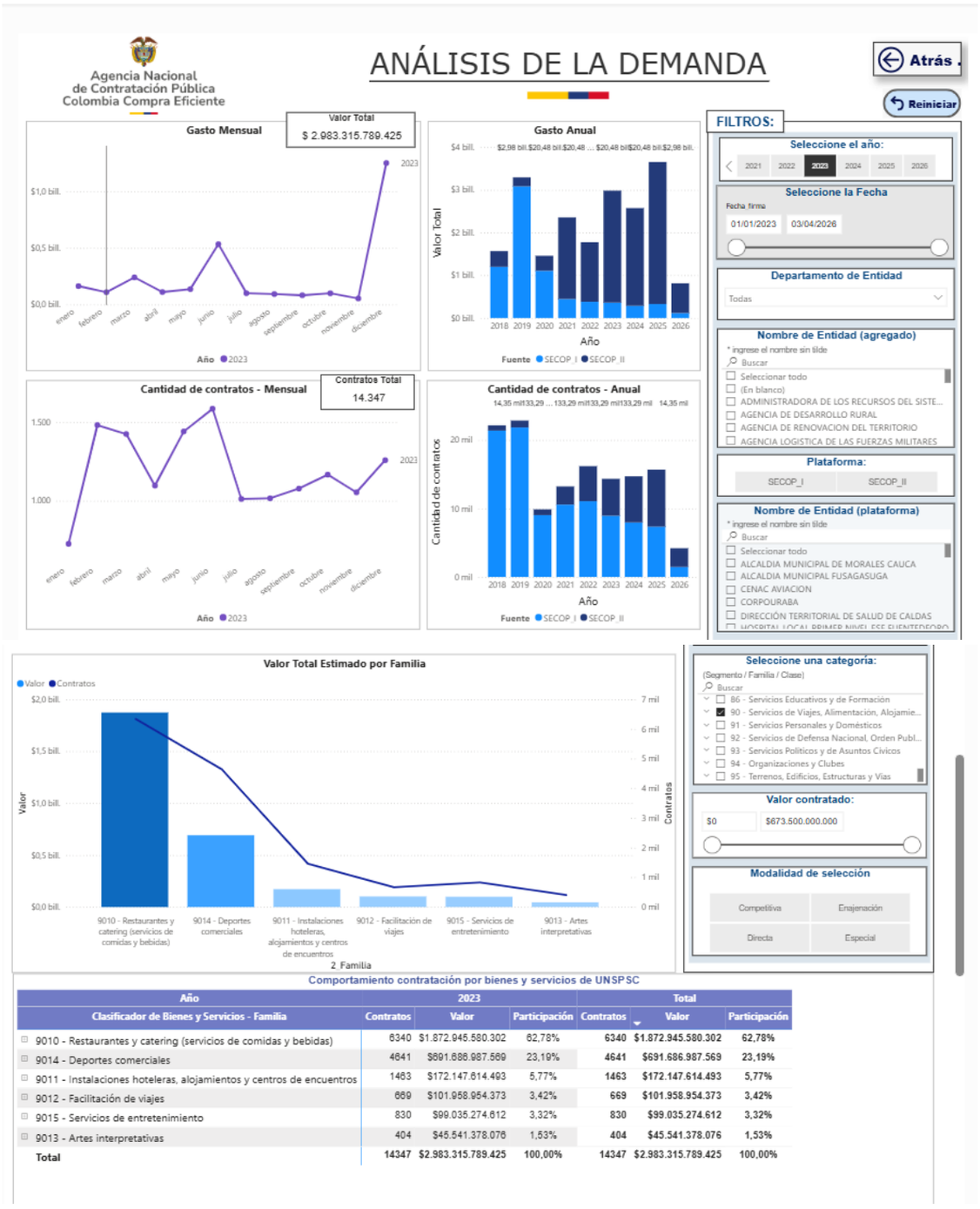
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Santander, con el fin de conocer la forma en que las entidades estatales contratan servicios requeridos en la presente contratación, se revisó la información de contratación disponible en Secop II, tomando una muestra de procesos con objeto similar al del presente proceso de contratación:

[1] Consultar a través dl portal web institucional: http://contratacion.sena.edu.co/estudios.php?regional=28&multiselect_0=28&nombre=caseta&centro=121&multiselect_1=121&proceso=&depto=0&multiselect_2=0&f_ini=&objeto=0&multiselect_3=0&f_fin=&submit=Buscar

INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - INCERDE	
ID	MC-004-2026
Modalidad Contractual:	Mínima cuantía
Objeto:	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, COMESTIBLES, COMIDAS, PARA LOS DIFERENTES EVENTOS, ACTIVIDADES DEL INCERDE
Valor:	$49.000.000
Plazo:	Hasta 31-12-2026
Vigencia Presupuestal:	2026
Proveedor	En el link de consulta no es posible determinarlo
Nota. Información registrada y extraída en plataforma SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	

ALCALDIA MUNICIPAL CARAMANTA	
ID	SMC-013-SGSA-2026
Modalidad Contractual:	Mínima cuantía
Objeto:	PRESTACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO, SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y APOYO DE TRANSPORTE REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE CARAMANTA ANTIOQUIA
Valor:	$ 7.888.200
Plazo:	30 días
Vigencia Presupuestal:	2026
Proveedor	En el link de consulta no es posible determinarlo
Nota. Información registrada y extraída en plataforma SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	

De otra parte, con el fin de conocer la forma en que otras entidades estatales contratan bienes o servicios, se revisó la información consolidada en el módulo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente, donde se evidencia que en todas las entidades del estado 3 últimas vigencias el primer rubro más demandado en la categoría “Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento” fue el de Restaurantes y Catering(servicios de comidas y bebidas) , lo cual denota la importancia estratégica de la adquisición de equipo informático para las entidades del Estado Colombiano.

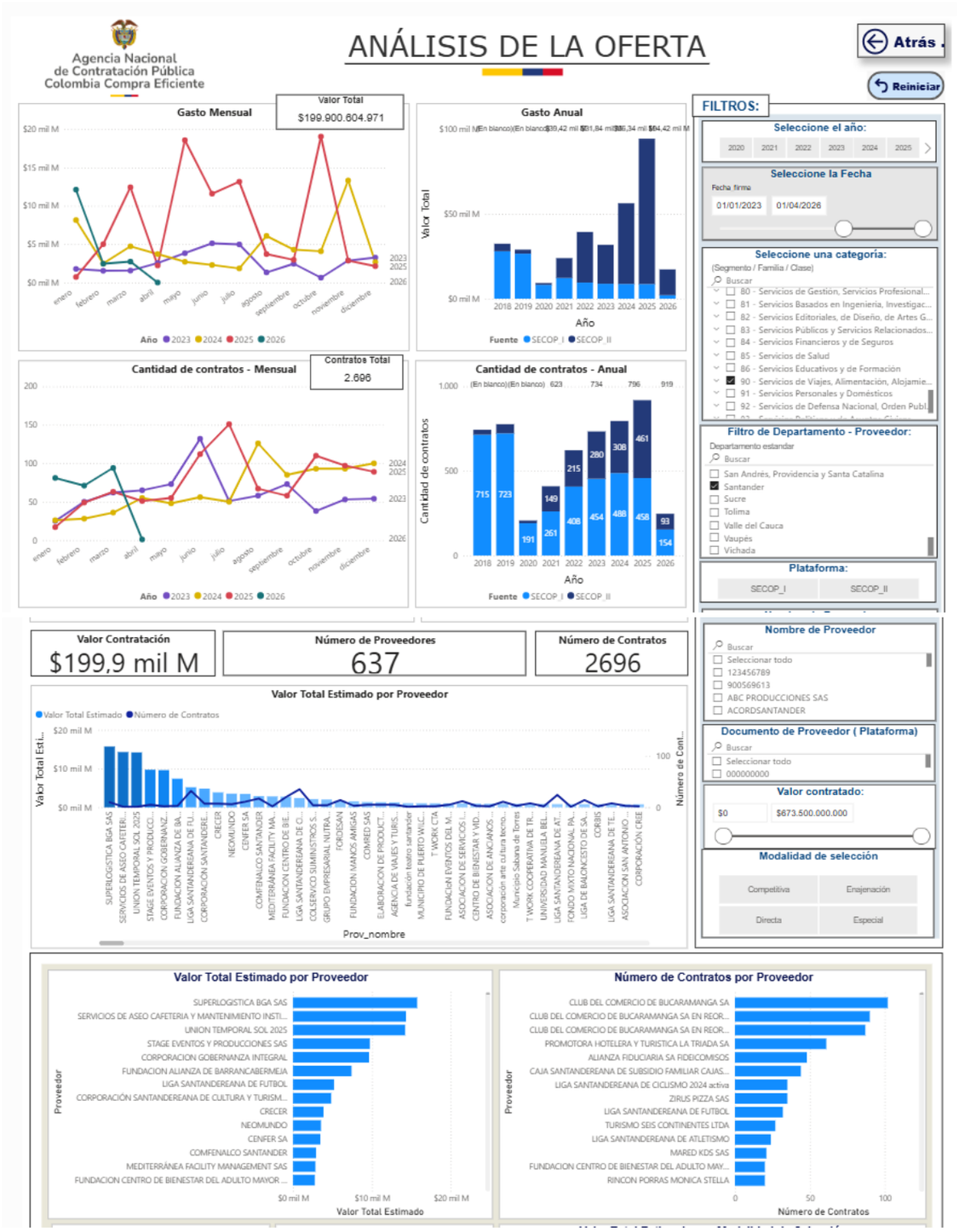


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	6340	$1.872.945.580.302	62,78%	6340	$1.872.945.580.302	62,78%
9014 - Deportes comerciales	4641	$691.686.987.569	23,19%	4641	$691.686.987.569	23,19%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	1463	$172.147.614.493	5,77%	1463	$172.147.614.493	5,77%
9012 - Facilitación de viajes	669	$101.958.954.373	3,42%	669	$101.958.954.373	3,42%
9015 - Servicios de entretenimiento	830	$99.035.274.612	3,32%	830	$99.035.274.612	3,32%
9013 - Artes interpretativas	404	$45.541.378.076	1,53%	404	$45.541.378.076	1,53%
Total	14347	$2.983.315.789.425	100,00%	14347	$2.983.315.789.425	100,00%

6. ANALISIS DE LA OFERTA

Se procede a la búsqueda de procesos adelantados relacionados con operaciones logísticas, registrados a través de la herramienta de análisis de oferta dispuesta por Colombia Compra Eficiente, respecto al Departamento del Santander durante las últimas tres vigencias así:


ANÁLISIS DE LA OFERTA
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Atrás
Reiniciar
FILTROS:
Gasto Mensual
Valor Total
$199.900.604.971
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
2.696
Cantidad de contratos - Anual
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Valor Contratación
$199,9 mil M
Número de Proveedores
637
Número de Contratos
2696
Valor Total Estimado por Proveedor
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$0
$673.500.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Partici
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	383	$15.552.075.246	7,78%	485	$36.588.722.194	18,30%	538	$59.231.909.508	29,(
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	75	$1.192.037.475	0,60%	86	$2.069.603.483	1,04%	89	$11.138.994.817	5,5
9012 - Facilitación de viajes	37	$506.650.808	0,25%	21	$640.675.723	0,32%	24	$879.205.227	0,4
9013 - Artes interpretativas	10	$448.403.747	0,22%	12	$675.952.837	0,34%	12	$1.596.587.092	0,8
9014 - Deportes comerciales	222	$11.293.283.551	5,65%	164	$13.382.121.100	6,69%	221	$16.801.372.203	8,4
9015 - Servicios de entretenimiento	27	$2.847.416.765	1,42%	28	$2.979.504.283	1,49%	35	$4.774.351.742	2,3
Total	734	$31.839.867.592	15,93%	796	$56.336.579.620	28,18%	919	$94.422.420.589	47,:

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

7. PERSPECTIVA TÉCNICA

Como quiera que se trata de un contrato de compra en la modalidad de contrato de mínima cuantía, desde el punto de vista técnico para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato que se derive del proceso, el proponente escogido deberá acreditar, desde el punto de vista de la experiencia en el objeto, obligaciones, alcance o condiciones que sean iguales al objeto del presente objeto dentro de sus actividades, las cuales forman parte del contrato a celebrar.

Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal que acredite experiencia de consorcio o de unión temporal, la misma se considerará en forma total siempre que en dicha modalidad hayan participado los mismos integrantes. En caso contrario, solamente se evaluarán los componentes con los cuales hayan participado los miembros del consorcio o unión temporal proponente.

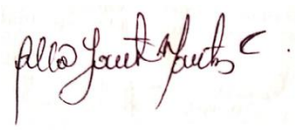
Cuando el proponente certifique un contrato en el cual participó en unión temporal o consorcio, se le acreditará como experiencia el valor que corresponda a su porcentaje de participación. En el caso

de los consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan.

Los proponentes sea que participen como persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura, deberán estar clasificados en el UNSPSC en el siguiente código para la experiencia especifica.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
90000000 – Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	90100000 – Restaurantes y Catering (servicios de comidas y bebidas)	90101600 – Servicios de banquetes y catering	90101603 – Servicios de catering
80000000 – Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80130000 – Servicios inmobiliarios	80131500 -Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	80131505 - Servicio de arrendamiento de oficinas portátiles y modulares

Dado de Bucaramanga a los veintiún 27 días del mes de mayo de 2026.



Alba Yaneth Martínez Cordero
Coordinadora Agencia Pública
de Empleo
Regional Santander